



9

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2020.10.08 14:43:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
247367/2020 (0) DE FECHA 10/08/2020

QUE LA SOCIEDAD

SUCURSAL DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., PANAMA.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 1049 (E) DESDE EL VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: ARIAS FABREGA & FABREGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL LO SERA DON PEDRO ROMERO GONZALEZ

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES ILIMITADO

- QUE SU DOMICILIO ES ESPAÑA

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE OTORGA PODER A FAVOR DE DON MARCELO EISSMAN RIEUTORD, INSCRITO EN LA SECCION DE MERCANTIL SEGUN DOCUMENTO 1747890, DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2010.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE D. ROSENDO GONZALEZ BONILLA SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA 3706 DE 07 DE MARZO DE 2017 NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES APODERADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE PEDRO ROMERO GONZALEZ Y ROSENDO GONZALEZ BONILLA SEGÚN DOCUMENTO SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3,706 DE 7 DE MARZO DE 2017, DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JORGE BERRUGUETE GARCIA, ENRIQUE GIL CEREZO, EUGENIO DEL BARRIO GOMEZ, CARLOS GARCIA LOPEZ, JOSE MIGUEL PATO Y JOSE ANTONIO GARCIA NUÑEZ SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13438 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES ESPECIAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAUL ESTEBAN HERNANDEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 11,699 EL 7 DE OCTUBRE DE 2019 EN LA NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JORGE BERRUGUETE GARCIA Y JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1779 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2020 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JORGE BERRUGUETE GARCIA, ENRIQUE GIL CEREZO, CARLOS GARCIA LOPEZ Y RAUL ESTEBAN HERNANDEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1799 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2020 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

- NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 08 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 12:29 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402727216



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6B1414D1-FE64-4D30-B92D-BB3C5AEF1827

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000